

Noticias documentales acerca del templo de San Andrés Chiautla, Estado de México

GLORINELA GONZÁLEZ FRANCO

Chiautla pueblo de “mediana vecindad, fundado entre lagunillas y pantanos, los indios que le habitan hablan la lengua mexicana y son tezcucanos, ... dánse por allí muchas manzanas, uvas, tunas, bigos y duraznos. . .”

ALONSO PONCE*

El presente trabajo tiene como propósito, con base en fuentes documentales, aportar nuevos datos acerca del templo de San Andrés Chiautla inmueble del cual se conservan pocas noticias.

En 1569, Chiautla era visita del convento de San Antonio de Padua de Texcoco,¹ los frailes franciscanos de este convento como parte de su labor evangelizadora llevaron la enseñanza de la doctrina cristiana a Chiautla, además fundaron a fines del siglo XVI el templo y convento de San Andrés Chiautla. Se carece de información acerca de los primeros trabajos que se emprendieron en el conjunto conventual. Asimismo, se desconoce el nombre del arquitecto encargado de la edificación.

En 1585 dos frailes habitaban el convento a pesar de no estar concluido. En ese entonces, esta fundación franciscana era “...una casa muy pequeña, con unas celdas en alto, hecho todo de adobes, con su iglesia de lo mismo, y asimesmo pequeña... y tiene una bonita huerta de mucha y muy buena hortaliza y de algunos árboles, ...”²



Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.

* Alonso Ponce, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las Provincias de la Nueva España, siendo Comisario General de aquellas partes*, 2 vols., Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, 1872. (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, tomos LVII-LVIII), t. LVII, p. 193.

¹ *Códice Franciscano. Siglo XVI*, advertencia de Joaquín García Icazbalceta, prólogo de Salvador Chávez Hayhoe, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1941. (Nueva Colección de Documentos para la Historia de México) p.11.

² Alonso Ponce, *op. cit.* t. LVII p. 193.





Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Fotografía de Carlos Segura

Al igual que los conventos franciscanos de San Antonio de Padua de Texcoco, San Miguel de Coatlinchán y el de San Luis Huexotla, construidos en tierras del antiguo señorío de Texcoco, el de San Andrés Chiautla tuvo su biblioteca o “librería”. Los libros que conformaban su acervo fueron los siguientes:

- Cuatro cuerpos de escritura.
- Un tomo de Ludovico Blosio.
- Vocabulario Mexicano.
- Agricultura de Pineda en dos cuerpos.
- Dos tomos de FEARO in Joanem
- Vocabulario Eclesiástico.
- Un tomo grande de Juan Eustaquio.
- Un tomo de Cronología Menorum
- Un tomo de Fero sobre San Mateo.
- Un Manual de Confesores y Penitentes.
- Dos tomos de Antonio Calderón: De Concepcione.
- Un Vocabulario de Antonio de Lebrija.
- Dos tomos Opera Divi Bernardi.
- Tratos y Contratos de Mercaderes, de Mercado.
- Abecedario Espiritual.
- Más dos Biblias pequeñas.
- Un libro de Casos de Conciencia.
- Otro de lo mismo, de Córdoba.
- Un libro de Sermones: Iacobus de Vorágine.
- Otro intitulado: Sumario Manual Cristiana Conciencia, de Nieva.
- Decretos del Concilio Tridentino.
- Estatutos Generales de Barcelona.
- Sermonario de Mano en lengua mexicana.
- Un libro de Casos de Conciencia, pequeño, de Chávez.
- Catecismo de los Decretos del Concilio Tridentino.
- Un Cartapacio de milagros de algunos santos.
- Un cuaderno de la Disposición de la Misa, de Hugo Cardenal.

- Un calendario de las Fiestas de la Orden.
- Arte Menor de Aritmética.
- Instrucción de cómo se ha de administrar el sacramento de la penitencia.
- Vid. Sobre el Caño de la Misa.
- 3^a parte de la Vanidad del Mundo.
- Guía de Predicadores de Fray Luis de Granada.
- 3^a parte de las Crónicas de Nuestro Padre San Francisco.
- Una tabla manuscrita de Casos de Conciencia, de Navarro.
- Dos cuadernos Apología de Ubadingo.
- Regla de Nuestro Padre San Francisco.
- Tabla del Capítulo General de Toledo.
- Otra Regla de Nuestro Padre San Francisco.³

En 1623, según referencias documentales, en la vicaría de Chiautla había cuatro frailes⁴ que estaban a cargo de una amplia jurisdicción parroquial, conformada por diez barrios donde se iban:

Alternando cada domingo a decir misa en ellos que son La Concepción de Nonoalco, La Purificación de Tepetitlan, La Asunción de Atenco, La Ascensión de Tlaltecahuacan, Santiago Chimalpan, La Natividad de Chiconcuac, Santa Catarina, La Resurrección, San Sebastián Mexicapán, San Juan Coatlan, las cuales [misas] van dando vuelta en la forma siguiente cada domingo se dice una según se siguen, y es de advertir que en las siete que son Nonoalco, Tepetitlan, Atenco,

Tlaltecahuacan, Chimalpan, San Sebastián Mexicapán y San Juan [daban] por la misa la limosna de cinco pesos, cuatro al convento y uno al religioso.

Las otras tres, que son Nativitas, Santa Catarina y la Resurrección [daban] tres pesos cada una, dos al convento y uno al religioso.

No dan otra cosa los dichos barrios, [ni pollo, ni] almuerzo, sino sólo lo dicho.⁵



Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Fotografía de Carlos Segura

No contamos con referencias documentales acerca de las obras que hayan tenido lugar en esta casa conventual durante el siglo XVII, es de suponer, que el inmueble no fue objeto de ninguna, pues en febrero de 1737, se encontraba en estado ruinoso y el convento se había desplomado.⁶ Este hecho quedó consignado de la siguiente manera:

³ "Memoria de las cosas pertenecientes a este convento de San Andrés Chiautla, según lo mandado en una patente por nuestro muy reverendo padre provincial fray Antonio Meléndez", año de 1663, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (AHINAH), *Fondo Franciscano*, vol. 37, fs.155 v.-156. Existe un segundo inventario que data de 1723 "Memorias de los libros que tiene esta librería de San Andrés de Chiautla". Vid. AHINAH, *Fondo Franciscano*, vol. 150, fs. 88-97.

⁴ Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (FRBNM), *Archivo Franciscano*, caja 89, exp. 1376, f. 63. Este convento estuvo habitado casi siempre por el mismo número de frailes. En 1697, eran tres frailes con su cura ministro. Vid. Agustín de Vetancurt, *Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos exemplares de la Nueva España en el Nuevo Mundo occidental de las Indias*,

Madrid, José Porrúa Turanzas, MCMLXI, (Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España) vol. III, p. 222. En el año 1705 el convento estaba habitado por dos frailes doctrineros y un ministro y en 1724 tres frailes ocupaban el convento. Vid. FRBNM, *Archivo Franciscano*, caja 89, exp. 1377 (2^a parte), f. 251; caja 110, exp. 1512, f. 28.

⁵ AHINAH, *Fondo Franciscano*, vol. 132, f. 193. "Directorio de Chiautlan", 10 Octubre 1721. En el año de 1623 eran once barrios los que conformaban la jurisdicción parroquial de Chiautla. El barrio de San Bartolomé no se cita para el año de 1720. Vid. FRBNM, *Archivo Franciscano*, caja 89, exp. 1376, f. 63.

⁶ Marie Thérèse Réau, *Portadas Franciscanas. La decoración de las iglesias de México en el siglo XVIII: Regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcingo y Sierra Gorda, Zacatepec*, Estado de México, El Colegio Mexiquense, A.C., 1991, p. 452.



...la iglesia de dicho pueblo está amenazando total ruina, así por lo antiguo de su fábrica como ocasionado de haberse caído el pequeño convento que se hallaba a su contigüedad e inmediatez, que hizo resentir más dicha fábrica y precisó a que el reverendo padre guardián y cura que asisten en dicho convento dispusiesen aceleradamente unos aposentos de adobe en que se mantienen al campo, con notable peligro de que la plata del culto de la iglesia la roben, por ser despoblado, y aunque sus partes han comenzado a juntar materiales para reparar la iglesia y reedificar la morada de los religiosos en que estén con alguna seguridad...⁷

El Arzobispo de México Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta ordenó que encargaran al Alcalde Mayor de Texcoco que “nombrara peritos y haga reconocimiento en forma de necesidad de la fábrica de esta iglesia... costos que ésta tendría, si hay algunos efectos en su comunidad para ella y los vecinos que intentaren concurrir...⁸

La secularización de la Vicaría de Chiautla se llevó a cabo en el año de 1753, los frailes franciscanos hicieron entrega al clero diocesano del templo y convento de San Andrés Chiautla. Es a través, del “Ymbentario de los bienes entregados en el Curato de Chiautla por el M.R.P. fray Francisco García...” que tenemos noticia del estado en que se encontraba el templo y lo que se conservaba en su interior.⁹

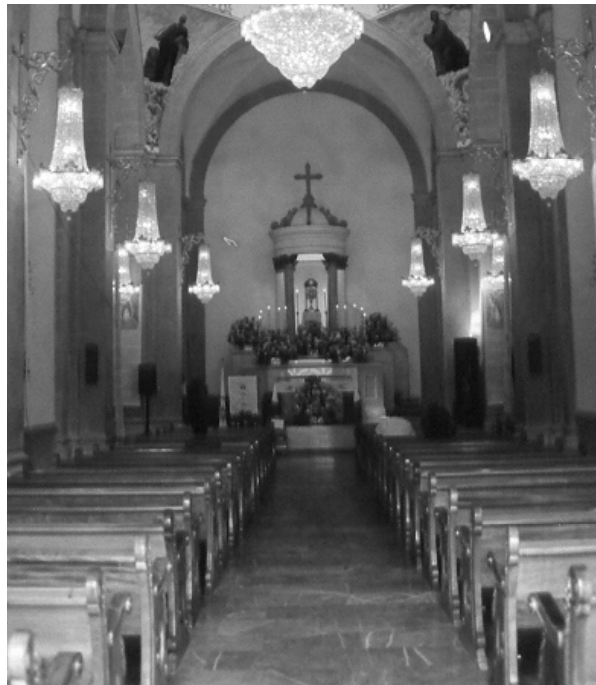
Durante el proceso de secularización —dice el padre Francisco Morales— que el golpe más severo que los frailes recibieron no fue el hecho de que entregaran sus casas conventuales, sino “el perder sus actividades pastorales en los pueblos indígenas”.¹⁰

⁷ Archivo General de la Nación Mexicana (AGNM), *Indios*, vol. 54, exp. 192, f. 181 v.

⁸ *Ibidem.*, f. 182.

⁹ AHINAH, *Fondo Franciscano*, v. 139, fs. 228 v. 229.

¹⁰ Francisco Morales, OFM, “La Nueva España, centro de expansión y ensayos misioneros”, en *Franciscanos en América. Quinientos años de presencia evangelizadora*, México, Curia Provincial Franciscana, 1993, pp. 223-246, p. 244.



Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Fotografía de Carlos Segura

En 1753 en el interior del templo había numerosos objetos de plata: vasos, “platitos”, ciriales, lámparas, una custodia, un cáliz grande, un copón para el viático, una diadema de la imagen de San Andrés, varios crucifijos que se encontraban, uno en la portería y otro en el coro grande; un lienzo de la Señora Santa Ana en el presbiterio y un relicario “para llevar el Señor a los enfermos...”¹¹

El templo de San Andrés en 1753 aún no estaba concluido se encontraba “...con todas las bóvedas cerradas y conclusas y solamente falta el cimborrio el que está cubi[erto] de tejamanil, sin puertas, ven[tanas] ni portada, ...En la torre una campana grande, otra mediana, y dos chicas... Una capillita pequeña fuera de la Iglesia con una Imagen de el Santo Entierro en una urna...”¹²

¹¹ AHINAH, *Fondo Franciscano*, vol. 139, fs. 228 v. – 229 “Ymbentario de los bienes entregados en el Curato de Chiautla... 1753”.

¹² *Idem.*

En Chiautla los frailes se encargaron de fundar cofradías así como fomentar el desarrollo de las procesiones y festividades.

Bajo el amparo de las casas conventuales franciscanas funcionaron las cofradías, asociaciones de fieles que proporcionaban a sus miembros o integrantes asistencia o “seguridad espiritual y ayuda”, además, de encargarse de la organización de fiestas y de la cooperación para cubrir los gastos de sepelio; suministraba “servicios de auxilio para los enfermos pobres, de cuidado de los ancianos, de atención a niños huérfanos...”.¹³



Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Fotografía de Carlos Segura

Para legalizar la fundación de las cofradías era indispensable contar con la licencia Real y la licencia del obispo diocesano, no obstante de carecer de éstas, algunas se instituyeron.¹⁴

En la organización religiosa del templo de San Andrés Chiautla se fundaron la cofradía del Santísimo y la de Nuestra Señora de la Asunción. En el interior del templo había “colateralitos” dedicados a santos de estas cofradías, como el “perteneciente” a la cofradía del Santísimo “...hecho por sus hermanos... una Imagen del Santo Eccehomo con un colateralito de azul y otro que está puesto en el presbiterio...”¹⁵ Además, la cofradía de Nuestra Señora de la Asunción conservaba “...dos coronas de plata que tienen las imágenes de la cofradía, de la Asunción que la una queda en la capilla... y la otra que sale de las procesiones...”¹⁶

Durante el periodo de 1758 a 1761, diversos acontecimientos obstaculizaron el desarrollo de las reparaciones en el templo. A Sebastián de Herrera, gobernador indígena del cabildo de Chiautla le habían sido entregadas en 1758 ciertas cantidades de dinero y recursos, para que fueran empleados en la realización de algunas obras en el templo, sin embargo, Herrera no había cumplido con sus funciones “...porque habiendo para la fábrica material de la iglesia materiales y fierro y también los reales que se juntan entre los materiales, los divierte dicho gobernador en sus propios usos y con los materiales ha pasado a fabricar la casa de su uso y habitación...”¹⁷

La primera noticia acerca del gobernador Herrera se encuentra en el libro *Portadas*

¹³ Clara García Ayluardo, “Sociedad, crédito y cofradía en la Nueva España a fines de la época colonial: el caso de Nuestra Señora de Aranzazú” en *Memorias*, 3, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, enero – marzo 1983, pp. 53 – 67.

¹⁴ Alicia Bazarte Martínez, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1869)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1989 (Serie Humanidades), p. 32.

¹⁵ AHINAH, *Fondo Franciscano*, vol. 139, fs. 229 – 229 v. “Ymbentario de los bienes entregados en el curato de Chiautla... 1753”. Acerca de estas dos cofradías se conserva también información en el “Directorio de Chiautlam” 10 octubre 1721, en vol. 132, f. 193.

¹⁶ AHINAH, *Fondo Franciscano*, vol. 139, fs. 229 – 229 v. “Ymbentario de los bienes entregados en el Curato de Chiautla...” 1753.

¹⁷ AGNM, *Indios*, vol. 59, exp. 218, f. 229 v. Cfr. Réau, *op. cit.*, p. 452.



Franciscanas.¹⁸ Conforme fui avanzando en la investigación, localicé nuevo material documental que fue de gran ayuda para la realización de este artículo.¹⁹

El templo de San Andrés se encontraba en completo estado de abandono para el año 1758, situación que se había presentado por la “ambición, codicia y malos procedimientos” del gobernador Herrera acusado por los antiguos gobernadores de Chiautla y por los indígenas ante las autoridades civiles de haber cometido fraude.²⁰

A continuación presentamos parte del documento fechado el 27 junio de 1758:

... en el discurso de año y medio que ha que es gobernador de aquel pueblo don Sebastián de Herrera han experimentado mis partes y están experimentando, una total disipación de los bienes de comunidad sin saber hasta la presente en qué haya distribuido las crecidas cantidades de pesos que han entrado en su poder, conviene a saber: del trigo y maíz, ... doscientos pesos; del arrendamiento de las tierras de comunidad ciento; del de unas casas catorce; ciento sesenta pesos, dos reales y medio que cobró y le entregó dicho don Bernabé Bohórquez de lo que fue a su cargo el tiempo que fue gobernador. Veintiséis pesos producidos del trigo del tutelar de aquel pueblo, San Andrés, que asimismo cobró de don Andrés de la Cruz y éste le entregó de lo que fue a su cargo del tiempo que fue también gobernador. Más doscientos ochenta pesos, y dos reales que se juntaron entre mis partes para la fábrica de la iglesia, de que hasta ahora no se ha hecho cosa alguna. Item, cincuenta y un pesos que cierto bienhechor dio para el culto de Nuestro Señor Jesucristo, los que dicho

gobernador cobró de don Gregorio Antonio, en cuyo poder estaban. Item, la madera que estaba en la iglesia, así de vigas como de morillos, que compondrían más de trescientas piezas, las que se llevó a su casa; como asimis/[f. 67]mo dos hornadas de ladrillo, cuatro barretas, dos picos, dos martillos y todo el fierro que también había en la iglesia de chapas, cerrojos, clavazón y llaves. Informásemme también que para la celebridad de Nuestra Señora de Guadalupe en su canonización cobró de los hijos de otros pueblos a medio real, y de mis partes a real de cada uno, importando sólo lo que de éstos recogió cincuenta pesos, y dos reales, según el número de tributarios de que se compone aquel pueblo. Y con el título de fábrica (que mis partes ignoran cuál fuese) cobró también de cada uno un real, que asimismo vino a importar lo que percibió otros cincuenta pesos, dos reales; más para la entrada del actual alcalde mayor cobró de cada uno medio real, que vino a importar veinticinco pesos y un real. Y, por último, para la fiesta titular del santo patrón de aquel pueblo le dio cada uno de mis partes dos reales, en que vino a coleccionar cien pesos y cuatro reales, sin que hasta ahora se haya hecho la fiesta con tan considerable cantidad...²¹

Las autoridades ordenaron que se le notificara al gobernador Herrera que tenía un mes para que diera “cuenta en forma de la distribución de todas las cantidades” referidas.²² Sin embargo, ignoramos si el gobernador indígena cumplió con lo solicitado.

En diciembre de 1758 se le pidió al bachiller Pedro de Mendoza, cura y juez eclesiástico del partido de San Andrés Chiautla, pusiera de “manifiesto el cuaderno que dice parar en su poder de lo que se

¹⁸ Marie Thérèse Réau, *op.cit.*, p. 452; *apud* AGNM, *Indios*, vol. 54, exp. 192, fs. 181 v. – 182 y vol. 59, exp. 218, fs. 229 – 230.

¹⁹ AGNM, *Indios*, vol. 59, exp. 77, fs. 69 v. – 71; vol. 59 exp. 97, fs. 90 – 91 v; vol. 59, exp. 72, fs. 66 v. – 67; FRBNM, *Archivo Franciscano*, caja 108, exp. 1485, fs. 16-17.

²⁰ AGNM, *Indios*, vol. 59, exp. 97, f. 90.

²¹ AGNM, *Indios*, vol. 59, exp. 72, fs. 66 v. a 67.

²² *Ibidem*.



recoge mensualmente para la fábrica material de aquella iglesia parroquial y en lo que se distribuye, y ponga y saque testimonio de lo colectado y distribuido en el año de cincuenta y siete y corriente de cincuenta y ocho... ”²³

Sin embargo, el templo de San Andrés Chiautla todavía en junio de 1761 continuaba en pésimas condiciones.

...actualmente reducida a una pieza pequeña de adobe, sumamente indecente y que no corresponde a la veneración y culto divino debido al divinísimo Señor Sacramentado que en ella se adora y venera, siendo la causa de mantenerse en estado tan miserable y humilde el estarse fabricando la iglesia, y aunque ha más tiempo de veinticuatro años que existe la fábrica material no se ha concluido ni se espera que tan fácilmente se concluya... ”²⁴

Los trabajos en el templo debieron de haberse reanudado pues se considera que su fachada fue posterior al año 1761 y la torre data de finales del siglo XVIII.²⁵

Entre 1796 y 1797 nuevamente se tuvieron noticias acerca del templo; por estos años, se le agradeció a los indios caciques “Don Antonio y Don Josef Sánchez” su contribución para “la fábrica material y

adorno de la parroquia”,²⁶ esto nos lleva a considerar que ya se habían emprendido obras en el templo o estaban por efectuarse. Desafortunadamente, el documento no es muy claro al respecto. Es de esperar, que la consulta de otros fondos documentales nos permita ampliar y profundizar sobre la historia del templo.



Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Fotografía de Carlos Segura

²³ AGNM, *Indios*, vol. 59, exp. 97, f. 91.

²⁴ AGNM, *Indios*, vol. 59, exp. 218, f. 229., Cfr. Réau, *op. cit.*, pp. 452-453.

²⁵ Marie Thérèse Réau, *op. cit.*, p. 453.

²⁶ Archivo Histórico del Arzobispado de México, *Libro de Visitas*, L. 10 B/31 1796-1797, caja 31, f. 54. Acerca de la historia de la vicaría de San Andrés Chiautla. Vid. Glorinel González Franco, *Origen, desarrollo y decadencia de una doctrina franciscana: Tetzco (Siglos XVI-XVIII)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2004. (Tesis de Maestría en Historia de México), pp. 59-62, 64-66, 97-100.

